Comisión Verdad

653-1

Nombre de la publicación: y Reconc.

''FORTIN MAPOCHO''

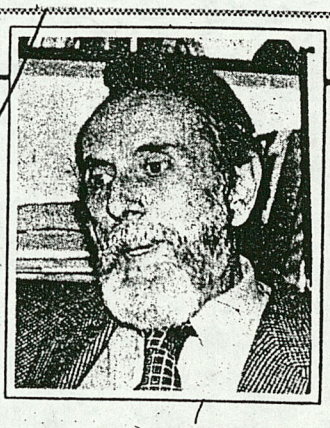
Ciudad SANTIAGO

Fecha: Año 1991 Mes 3 Día 13

Página 5 Columna 1

Ubicación del recorte 1-1-3

Biblioteca del Congreso Nacional - Anexo



Andrés Aylwin Azócar

Violación a derechos humanos y responsabilidad política

El impactante Informe de la Comisión Rettig es categórico para dar por establecidas las más aberrantes violaciones a los derechos humanos: ejecución, detención y desaparecimiento de personas, torturas y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes. Es igualmente categórico para establecer que estas violaciones no pueden justificarse por los conflictos políticos vividos por nuestra sociedad con anterioridad al 11 de septiembre de 1973.

Al margen del aspecto moral, tal vez lo que más sorprende en la implementación de estas crueldades es el carácter sistemático de ellas, las que evidentemente corresponden a una planificación nacional. Al efecto, según el Informe, existen claramente períodos que caracterizan los diversos procesos represivos, una cierta ideología común y formas de actuar que se repiten sospechosamente en todo el territorio nacional.

Este carácter repetitivo y sistemático del proceso represivo, con la actuación de agentes del Estado, revela claramente una dirección superior, por lo menos en aspectos sustanciales. Ello implica responsabilidades gubernamentales ineludibles. Resulta, al efecto, prácticamente imposible imaginar a un gobierno dotado de plenos poderes y, sin embargo, ausente de conocimiento y culpabilidad en la detención y desaparición de 957 personas y en otros hechos que el Informe califica como "tragedia desgarradora".

En el mismo sentido, es útil señalar que el Informe es categórico para establecer la responsabilidad de la Dina en una política sistemática de eliminación de disidentes, organismo (la Dina) al que que se califica de "asociación ilícita" dependiente directamente del presidente de la Junta de Gobierno, más tarde Presidente de la República.

En estas circunstancias, la responsabilidad política y moral de quien gobernó en el período investigado es insoslayable. Por el bien de Chile y el necesario reencuentro de todos los chilenos, es indispensable que esa responsabilidad se asuma plenamente.